



Ministerio
de Educación

INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 736
SANTA MARIA - ILAVE



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Santa Maria 03 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 021-2024-UGEL-D-IEP.N° 70736-SM-II/.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO-ILAVE.

ASUNTO : ELEVO EL INFORME DE ASISTENCIA DEL MES DE
AGOSTO 2024 DE LA IEP.N° 70736 SANTA MARIA-
ILAVE.

REFERENCIA : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

De mi mayor consideración:

Tengo el grato honor de dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de saludarla muy cordialmente en nombre de toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Primaria N° 70 736 de **Santa Maria-Ilave**.

En cumplimiento de las normas en vigencia, me permito a usted señora Directora elevar el informe de asistencia del personal directivo y docentes de **la IEP. N° 70 736 de Santa María – Ilave**, correspondiente al mes de **AGOSTO** del presente año; para cuyo efecto adjunto al presente el formato anexo n° 03 y 04, con el reporte de asistencia detallado.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS	OBSERVACIONES
01	SANTOS TINTAYA, OLGA	DIRECT.(e)	21	Trabajo de gestión y presencial.

Sin otro particular le reitero mis más distinguidas consideraciones y aprecio personal.

Atentamente,




Prof. Olga Santos Tintaya
DIRECTORA (e)



ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

TURN ON:

Mañana

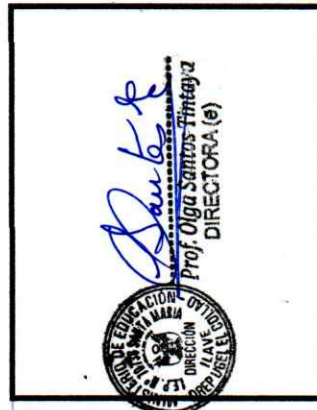
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	70736		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	80 - Primaria	DIRECCION:	COMUNIDAD DE SANTA MARIA-ILAVE
CODIGO MODULAR:	0755108	DIST / CP:	ILAVE / SANTA MARIA

[illegible]

LUGAR Y FECHA: Santa Maria, 04 setiembre del 2024

A	ASISTENCIA
TR	TRABAJO REMOTO POR DECRETO DE URGENCIA
LGU	LICENCIA CON GOCE POR DECRETO DE URGENCIA
I	INASISTENCIA INJUSTIFICADA
J	INASISTENCIA JUSTIFICADA (FERIADO, ONOMASTICO, VACACIONES, COMISION DE SERVICIO)
T	TARDANZA EN MINUTOS (DIGITACION EN NUMEROS)
LS	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES
LG	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES
P	PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES
H	HUELGA O PARO
F	FERIADO**

*** Adicionado por la UGEL COLLAO



CONFESIONES ESPINOSA
CONFESIONES

